NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/193
5 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitirle la comunicación adjunta, de fecha 25 de febrero de 1997, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Le agradecería que tuviese a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 25 de febrero de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

En cumplimiento de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el segundo informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza Multinacional de Estabilización. Le agradecería que transmitiera ese informe al Consejo de Seguridad.

El mes pasado ha sido rico en sucesos en Bosnia y Herzegovina, como lo deja en claro ese informe. Sin embargo, luego de la decisión sobre el arbitraje en Brcko y los violentos acontecimientos en Mostar y la zona de separación, la situación militar en la región se mantiene tranquila. No obstante, la violencia reciente da motivos de preocupación y la comunidad internacional debe mantenerse preparada para enfrentar nuevos problemas en los meses venideros. La Fuerza de Estabilización está preparada para enfrentarlos, y seguirá haciendo su aporte a una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

(Firmado) Javier SOLANA

APÉNDICE

Informe mensual al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

Operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Actualmente hay desplegados aproximadamente 32.000 efectivos de la Fuerza de Estabilización en Bosnia y Herzegovina, con aportes de todas las naciones de la OTAN y de 18 países que no son miembros de ésta. La primera etapa de la Operación Joint Guard, que comenzó el 20 de diciembre de 1996 conforme a la autoridad de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, concluyó el 3 de febrero de 1997, con todas las fuerzas del cuartel general y de maniobra de la Fuerza de Estabilización desplegadas y totalmente en situación de cumplir su misión. Ahora ha comenzado la segunda etapa de la Operación Joint Guard, la etapa de estabilización, y, durante los meses venideros, la Fuerza de Estabilización proseguirá sus esfuerzos para mantener la paz en Bosnia y Herzegovina cumpliendo sus principales tareas militares y prestando apoyo selectivo a las organizaciones civiles internacionales en el teatro de operaciones, contribuyendo con ello a una ejecución progresiva de programas civiles amplios. Al mismo tiempo, la Fuerza de Estabilización se mantendrá vigilante a amenazas a la Fuerza y a retos a las disposiciones del Acuerdo de Paz.

2. Durante el mes anterior la Fuerza de Estabilización siguió llevando a cabo reconocimientos y vigilancia de zona mediante patrullas terrestres y aéreas a través de la región. Se han realizado inspecciones al azar de sitios de acantonamiento y la Fuerza de Estabilización y la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (IPTF) han colaborado para eliminar los puestos de control ilícitos de la zona de separación.

Cooperación de las partes y cumplimiento de las disposiciones

3. Aunque se estima aún que las partes en general siguen cumpliendo las disposiciones militares del Acuerdo de Paz, el mes pasado se ha registrado un aumento de la tirantez; han sido destruidas casas por incendios intencionales o explosiones, se ha obligado a volver atrás a personas desplazadas que intentaban regresar a sus hogares y ha estallado la violencia, muy particularmente en la ciudad de Mostar y en aldeas en la zona de separación y en torno a ésta.

4. Desde el comienzo de su mandato (20 de diciembre de 1996), la Fuerza de Estabilización ha realizado más de 750 inspecciones de verificación del cumplimiento. Siguen confiscándose y destruyéndose armas no autorizadas y se han hallado discrepancias entre el número de armas declaradas y el de armas almacenadas. Ocasionalmente las partes han trasladado armas sin autorización y, en tales casos, la Fuerza de Estabilización ha respondido con la confiscación de las armas y municiones y la destrucción posterior. A mediados de enero, en una reunión de la Comisión Militar Mixta, la Fuerza de Estabilización suspendió temporalmente su política de confiscación a fin de dar a las partes oportunidad de declarar nuevas armas y municiones y trasladar las armas y municiones recién declaradas a los sitios de acantonamiento. Esta es una suspensión en dos etapas - en la primera etapa (17 de enero a 15 de febrero) se permitió a las partes declarar armas no declaradas anteriormente y trasladarlas a los sitios de

acantonamiento autorizados; en la segunda (15 de febrero a 17 de marzo) sólo se permitirá el transporte de armas declaradas durante la primera etapa.

5. La libertad de circulación y, más concretamente, la libertad de retorno siguen siendo motivo de preocupación y, durante el período que se informa, ha habido graves incidentes en las aldeas de Celic, Gajevi y Stolac y en sus cercanías, al igual que en la ciudad de Mostar. Entre el 30 de enero y el 20 de febrero, la Fuerza de Estabilización y la IPTF desmantelaron 15 puestos de control ilícitos - dos bosniacos, cinco croatas bosnios y ocho serbios bosnios.

6. El 23 de enero, luego de tensiones entre los serbios bosnios y bosniacos que intentaban regresar a sus hogares de antes de la guerra, la Fuerza de Estabilización declaró una zona restringida temporal en el lado serbio bosnio de la zona de separación cerca de Celic, en que se exigió a la policía civil que fuera escoltada por la IPTF. El 26 de enero, en la aldea cercana de Gajevi, se produjo un incidente organizado y orquestado cuando un gran grupo de serbios bosnios atacó a trabajadores bosniacos que estaban construyendo casas como parte de un proceso aprobado de retorno bajo el patrocinio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En ausencia de la policía serbia bosnia, intervinieron tropas de la Fuerza de Estabilización, separaron a los dos grupos y restablecieron el orden. En una gestión conjunta posterior ante el Presidente serbio bosnio, Dr. Plavsic, el Comandante de la Fuerza de Estabilización, el Alto Representante y el Comisionado de la IPTF pidieron la suspensión inmediata del jefe de policía local, el arresto de las personas que habían intervenido en el ataque y la participación inmediata de la policía serbia bosnia en patrullas conjuntas. Las patrullas conjuntas de la Fuerza de Estabilización, la IPTF y los serbios bosnios comenzaron a principios de febrero y prosiguen. Mientras tanto, se suspendieron los intentos de reasentamiento de los bosniacos. Volvieron a comenzar el 12 de febrero, cuando aproximadamente 20 bosniacos reanudaron la construcción de casas prefabricadas en la aldea.

7. En otro incidente, ocurrido el 31 de enero, nueve familias bosniacas trataron de regresar de Mostar a Stolac. Se habían desplegado efectivos de la Fuerza de Estabilización, a pedido del ACNUR, para brindar seguridad general en la zona. Sin embargo, el convoy bosniaco fue detenido por cerca de 400 croatas bosnios, en su mayoría mujeres y niños, que comenzaron a arrojar piedras y huevos. El ACNUR suspendió entonces la operación y los colonos regresaron a Mostar. Los bosniacos aún no han intentado regresar a Stolac.

8. Mostar recientemente fue escena de un enfrentamiento violento entre los bosniacos y los croatas de Bosnia. Durante la primera semana de febrero, la situación en la ciudad comenzó a empeorar y, según se informa, hubo diversas explosiones y expulsiones de bosniacos por los croatas de Bosnia. En respuesta, aumentaron las patrullas de la Fuerza de Estabilización y la IPTF. El 10 de febrero estalló la violencia entre un grupo de bosniacos que visitaban un cementerio de Mostar occidental y los croatas de Bosnia que participaban en un desfile de carnaval en las inmediaciones. Hubo disparos y los bosniacos se retiraron. Un bosniaco falleció y resultaron heridas entre 20 y 40 personas, principalmente bosniacos. A solicitud de la IPTF, la Fuerza de Estabilización prestó asistencia y sus efectivos lograron aislar el incidente e impedir que se extendiera. La presencia de la Fuerza de Estabilización en Mostar aumentó posteriormente, con puestos de control y patrullas adicionales, para impedir

enfrentamientos análogos entre las dos comunidades locales. De resultas del aumento de la presencia, se confiscaron varias armas de pequeño calibre y se desmantelaron algunos puestos de control croatas ilícitos. El 12 de febrero, la Fuerza de Estabilización participó en una reunión de representantes de la Federación y oficiales internacionales, en la que se alcanzó un acuerdo sobre la disminución de la tirantez entre los grupos étnicos. Se ha encargado ahora a la IPTF que realice una investigación independiente para determinar quiénes son los responsables de la escalada de la violencia y de los ataques contra los ciudadanos de Mostar. Por el momento, la situación en la ciudad sigue tensa, aunque estable.

9. En espera de la decisión de arbitraje de Brcko de mediados de febrero, las tensiones aumentaron mucho en la ciudad y en la región en general. Por consiguiente, a fines de enero la Fuerza de Estabilización impuso una zona provisional de exclusión alrededor de Brcko y prohibió el movimiento de las fuerzas de las partes dentro de un radio de 10 kilómetros de la ciudad. Asimismo, aumentaron las patrullas de la Fuerza de Estabilización en la ciudad.

10. A mediados de enero y principios de febrero, como parte de la reacción aparente a la decisión de arbitraje prevista, hubo diversos informes sobre movilización por unidades bosniacas y de los serbios de Bosnia. Se llamó a los reservistas y se produjo un aumento importante general de la actividad de adiestramiento. El 11 de febrero, con miras a reducir la tirantez producida por esos acontecimientos y evitar toda acción que pudiese interpretarse erróneamente o ser considerada un acto de provocación por cualquiera de las partes, la Fuerza de Estabilización suspendió con efecto inmediato todo el adiestramiento fuera de los cuarteles, a excepción de la instrucción aérea. Se ordenó que todos los efectivos que participaban en el adiestramiento fuera de los cuarteles, ya fuesen del ejército regular o de reserva, volviesen a los cuarteles antes de mediodía del 13 de febrero. El período de suspensión se mantendrá mientras la Fuerza de Estabilización lo considere necesario. La Fuerza también ordenó la desmovilización inmediata de todos los reservistas y el regreso a sus hogares antes de las 18.00 horas del 13 de febrero. Las partes cumplieron la prohibición de adiestramiento y la orden de desmovilización de sus fuerzas de reserva.

11. Inmediatamente después de la decisión de arbitraje del 14 de febrero, la situación de Brcko permanecía en calma. La Fuerza de Estabilización seguirá contribuyendo a mantener un ambiente seguro en Brcko y sus alrededores y también proporcionará apoyo a la IPTF conforme aumente su presencia en la zona.

12. Se considera que ninguna de las partes está cumpliendo sus obligaciones de retirar las minas, aunque se espera que las decisiones adoptadas en la reunión de mediados de enero de la Comisión Militar Mixta (véase el informe mensual anterior (S/1997/81), párr. 7) aceleren notablemente las operaciones. En el marco de esas decisiones, para mediados de febrero las partes deben presentar un programa de desminado en que se prevean los recursos necesarios.

13. Las partes bosniaca y serbia de Bosnia aún no cumplen la entrega obligatoria de prisioneros de guerra. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), todavía hay 13 prisioneros de guerra en las prisiones bosniacas y serbias y también es posible que haya más prisioneros de guerra detenidos por las entidades.

Cooperación con las organizaciones internacionales

14. La Fuerza de Estabilización sigue prestando apoyo en la medida de sus posibilidades a las organizaciones civiles internacionales que realizan actividades en el teatro de operaciones y, como se señaló anteriormente, colabora extensamente y a diario con la IPTF para mantener la seguridad local y facilitar la libertad de circulación de la población local. La Fuerza de Estabilización continuará proporcionando asistencia a la Oficina del Alto Representante, el ACNUR y la IPTF en la aplicación conjunta de los procedimientos elaborados para el regreso ordenado y escalonado de los refugiados y las personas desplazadas a la zona de separación. Además, la Fuerza de Estabilización ha ayudado a la IPTF a formular varios programas, como la definición de los límites jurisdiccionales de la entidad para la IPTF.

15. La Fuerza de Estabilización y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) han establecido una estrecha relación de colaboración, sobre todo en lo tocante a los preparativos para las elecciones municipales previstas actualmente para el mes de julio. La Fuerza de Estabilización ha ayudado cada vez más al personal del centro de operaciones relacionadas con las elecciones de la OSCE y ha prestado asistencia al personal de la OSCE en la coordinación y organización de los planes para las elecciones.

16. La Fuerza de Estabilización seguirá dando su apoyo a la OSCE en el cumplimiento de las funciones relativas al anexo I B del Acuerdo de Paz. Continuará proporcionando al Representante Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE información actualizada sobre las existencias de armas de las partes en los lugares autorizados por la Fuerza de Estabilización.
